



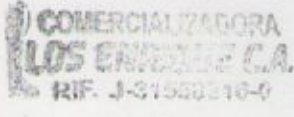
DEVOLVER FIRMADO

NOMBRE Y APELLIDO: Jose Rodriguez

C.I. N°: 16.204.911

FIRMA:

FECHA: 20 / 11 / 2015



N° DAN-038-CP-2015

San Cristóbal, 26 de Noviembre de 2015

Señores
COMERCIALIZADORA LOS ENRIQUE, C.A.
 Atención: *Rainier Enrique Rosales Martínez*
 C.I. N° V-14.348.262
 Carrera 10, casa N° 2-98, Barrio El Carmen, La Concordia, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira.
 Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el proceso relacionado con la adquisición de "ADQUISICIÓN DE CUÑETES DE PINTURA BLANCA PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA", iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° CP-052-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 381, de fecha 25 de noviembre de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Pintura blanca	04	Cuñete

Por un monto total en bolívares de OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN BOLÍVARES CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. 85.761,58) incluyendo el IVA

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,

Abg. Alfredo Jose Serrano Contreras
 Segundo Miembro Principal

Lcdo. Kalinin Antonio Castillo
 Primer Miembro Principal



T.S.U. Karin Dayana Ruiz Torres
 Tercer Miembro Principal

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Cincuenta y Seis (57)